



LAVA JATO PERÚ

Eduardo Salcedo-Albarán | Luis Jorge Garay-Salamanca | Guillermo Macías Fernández
Guadalupe Velasco | Christian Pastor

Elaborado por



Por encargo de



THE GLOBAL OBSERVATORY OF TRANSNATIONAL CRIMINAL NETWORKS
PROÉTICA, Capítulo Peruano de Transparencia Internacional
FUNDACIÓN VORTEX

LAVA JATO PERÚ

Autores

Eduardo Salcedo-Albarán
Luis Jorge Garay-Salamanca
Guillermo Macías

Investigadora

Guadalupe Velasco

Colaborador

Christian Pastor

Diagramación y diseño

Cynthia Sánchez

Texto, audio y video incluidos en esta publicación están protegidos por las leyes de derecho de autor. La reproducción de este material es permitida si los datos de autoría son referenciados.

Las opiniones e ideas expresadas en este documento no reflejan las ideas u opiniones de Proética o Fundación Vortex.

© Proética, 2019. Copyright.

© Vortex Foundation, 2019. Copyright.

Primera edición, 2019.

Lima, Perú

LAVA JATO PERÚ

Eduardo Salcedo-Albarán | Luis Jorge Garay-Salamanca | Guillermo Macías Fernández
Guadalupe Velasco | Christian Pastor

ÍNDICE

Advertencia.....	07
Presentación.....	09
1. Introducción: La estructura de macro-corrupción “Lava Jato”.....	12
2. Estructura “Lava Jato Perú”.....	15
2.1. Situación del caso en Perú.....	16
2.2. Estructura.....	18
3. Operación de la estructura.....	40
4. Reflexiones finales.....	43
4.1. Avance en cooptación institucional para garantizar perdurabilidad de la estructura “Lava Jato Perú”.....	44
4.2. Complejidad en lavado de activos y necesidad de análisis transnacional.....	45
Bibliografía.....	48
Anexo: Descripción de fuentes.....	50

ADVERTENCIA

En el caso de los nombres mencionados, citados o referenciados en el texto, de personas acusadas pero que aún no han sido condenadas judicialmente, siempre se preserva la presunción de inocencia en garantía de los derechos individuales y del debido proceso. La verdad judicial es jurisdicción de las cortes, las cuales, por ley, decidirán si los acusados son inocentes o culpables.

Por lo anterior, se aclara que aparecer en una interacción del tipo *ser último beneficiario de, ser miembro de, estar conectado a* o, en general, aparecer en una red como las que se analizan en el presente documento, no implica haber cometido un acto ilegal o estar involucrado en una empresa criminal por agencia activa. Es siempre posible que un individuo, a pesar de promover actividades legales y lícitas, *pertenezca a, participe en, esté conectado a* o *aparezca en* una red ilícita como resultado de la coerción o el engaño, o por fallas en los procesos preliminares que enmarcan investigaciones judiciales, o por cualquier otro motivo no relacionado con la comisión de actos criminales.

Es de resaltar que los análisis desarrollados en este documento se sustentan fundamentalmente en documentos del Ministerio Público de Brasil y Perú, así como algunas sentencias del sistema judicial de ambos países, por lo que, a excepción de algunos casos específicos, la mayoría de los individuos y empresas aquí mencionados como miembros de la estructura “Lava Jato Perú” todavía no cuentan con sentencia judicial y los cubre la presunción formal de inocencia. Además, se consultaron fuentes abiertas consistentes en medios de comunicación y medios de opinión acerca de la problemática de corrupción y redes ilícitas.

PRESENTACIÓN

El pasado 15 de febrero de 2019, la empresa brasileña Odebrecht suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio Público peruano. En el documento, según se ha conocido a través de prensa de investigación, la compañía aceptó su participación en un esquema de corrupción en cuatro proyectos de infraestructura y se comprometió a brindar información necesaria para conocer la verdad en esos casos, incluyendo qué miembros del Estado peruano se dejaron sobornar por ellos.

A partir de entonces, los casos pasaron a una nueva fase, que permitió fortalecer las hipótesis de investigación con nuevos testimonios y, más importante, con nuevas pruebas, llevando a diligencias que permitieron detener preventivamente a exautoridades y funcionarios de distintas entidades peruanas, incluyendo el mandato de detención al expresidente Alan García, quien optó por quitarse la vida antes que enfrentar a la justicia.

Sin duda, estos avances deben haber generado ingentes cantidades de información nueva y lo seguirán haciendo; pero ello no significa que antes no haya habido mucha información sobre el caso peruano disponible públicamente, principalmente bajo control de la justicia brasileña. Esta, sin embargo, no era sencillo de encontrar; menos aún de acopiar y sistematizar.

Con el fin de entender mejor la dinámica de la gran corrupción expresada en el caso “Lava Jato” en nuestro país, durante el último cuatrimestre de 2018, nos abocamos a ese esfuerzo, para lo cual convocamos el invaluable aporte de Vórtex, organización sin fines de lucro dedicada al estudio social de redes criminales internacionales, quien recientemente había realizado un ejercicio similar para el caso de la información relacionada a Brasil.

En este reporte se da cuenta de los hallazgos del análisis realizado por Vórtex hacia diciembre de 2018, que fue cuando se cerró el estudio que en estos momentos, estimado lector o estimada lectora, está en sus manos o en su pantalla, y que busca aportar al necesario debate sobre cómo prevenir otros “Lava Jatos” en nuestro país.

01 INTRODUCCIÓN



LA ESTRUCTURA DE MACRO-CORRUPCIÓN “LAVA JATO PERÚ”

“Lava Jato” se ha convertido en la forma de referir popularmente al conjunto de investigaciones, procesos, y escándalos de corrupción de gran escala recientemente descubiertos en América Latina, caracterizados por la participación de empresas brasileñas, principalmente la constructora *Odebrecht*. “Lava Jato” fue inicialmente el nombre de la primera operación judicial desarrollada en Brasil contra esquemas de corrupción, cooptación institucional y de lavado de activos en la empresa paraestatal de petróleo de Brasil, *Petrobras*. Así, investigaciones académicas recientes han revelado que sólo en Brasil “Lava Jato” fue una estructura en la que participaron 906 nodos/agentes y 2.693 interacciones, que involucró funcionarios públicos, partidos políticos, líderes políticos, empresas y empresarios del más alto nivel en Brasil (Garay-Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018a; Garay-Salamanca L. J., Salcedo-Albarán, Macías, & Santos, 2018; Garay Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018).

“Lava Jato” no funcionó como un tradicional esquema de sobornos esporádicos pagados a funcionarios públicos con poder de decisión; por el contrario, el esquema incluyó también a partidos y movimientos políticos, y candidatos específicos, que recibieron financiamiento ilícito durante campañas, para luego, una vez elegidos, favorecer de manera sistemática a las empresas corruptoras. De esta manera, los análisis de “Lava Jato” han revelado un esquema más complejo de corrupción y cooptación institucional que el tradicionalmente caracterizado por la interacción indebida entre agentes del sector privado y el sector público, incluyendo así al sector político como el punto de enlace y articulación de intereses públicos y privados indebidos.

A medida que los procesos judiciales avanzaron en Brasil, se comenzó también a conocer que el esquema de corrupción sistémica investigado y sancionado en Brasil fue parcialmente replicado por parte de las empresas involucradas en varios países de América Latina. De esta manera, según información proporcionada por empresarios brasileños en el marco de acuerdos de colaboración premiada con el sistema de justicia de Brasil, desde México hasta Argentina se pagaron millonarios sobornos a funcionarios públicos del más alto nivel y se hicieron donaciones irregulares a campañas, para luego acceder privilegiadamente en cada país a millonarios contratos de infraestructura.

Como resultado de las investigaciones, en diciembre de 2016 el Departamento de Justicia de Estados Unidos hizo público el acuerdo suscrito con la constructora *Odebrecht*, en el que esta empresa reconocía haber pagado, a través de su “Caja 2”, sobornos por casi 800 millones de dólares a funcionarios de doce países de América y África para obtener contratos de obra pública (Department of Justice,

2016).

Considerando lo anterior, en este documento se analiza la estructura criminal denominada “Lava Jato Perú”; es decir, una estructura de corrupción que luego de originarse en Brasil, que adaptó principalmente la empresa brasileña *Odebrecht* y la extendió a Perú gracias a empresarios peruanos que se coordinaron para financiar partidos políticos y campañas electorales, a cambio de ser favorecidos indebidamente en la adjudicación de contratos de infraestructura.

Para el presente análisis se elaboró un modelo de la red ilícita mediante la aplicación de protocolos desarrollados por Fundación Vortex, definidos como Análisis de Redes Criminales (ARC), para entender tanto características individuales como grupales de personas naturales y jurídicas intervinientes, así como sus formas de interacción. Análisis similares previos se han desarrollado para identificar, por ejemplo, la macro-estructura de la red “Lava Jato” de corrupción y cooptación institucional en Brasil (Garay Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018).

A partir del Análisis de Redes Sociales (ARS), el Análisis de Redes Criminales (ARC) inicia con protocolos aplicados para identificar cada interacción que vincula parejas de personas naturales o jurídicas, en su condición de agente social con capacidad de decisión moral, diferenciándose en cada caso el papel activo o pasivo de cada agente que participa en la interacción, hasta consolidar una base de datos que contiene todas las interacciones identificadas. De esta manera, la red consiste en el conjunto de personas/agentes naturales y jurídicas, representados con nodos, así como de sus respectivas interacciones, cuya estructura puede ser graficada y analizada. Aquí se emplea el concepto nodo/agente para referir a cada entidad que aparece en la red.

En un siguiente protocolo, a la red –es decir, al conjunto de nodos/agentes e interacciones– se le calculan indicadores de centralidad para entender los niveles de relevancia de los agentes (individuos y las empresas) intervinientes en la estructuración y el funcionamiento de la red. Específicamente, en este análisis se calculan y analizan dos indicadores de centralidad coincidentes con dos sentidos de relevancia: Por una parte, el indicador de centralidad directa, que informa acerca de la proporción porcentual de interacciones directas que involucran a cada nodo/agente con respecto al total de interacciones directas establecidas por todos los nodos/agentes de la red. Por otra parte, el indicador de *betweenness*, que informa acerca de la proporción porcentual de flujos de recursos –como información, dinero, o capital político, entre otros– en los que interviene cada nodo/agente con respecto al total de flujos de la red.

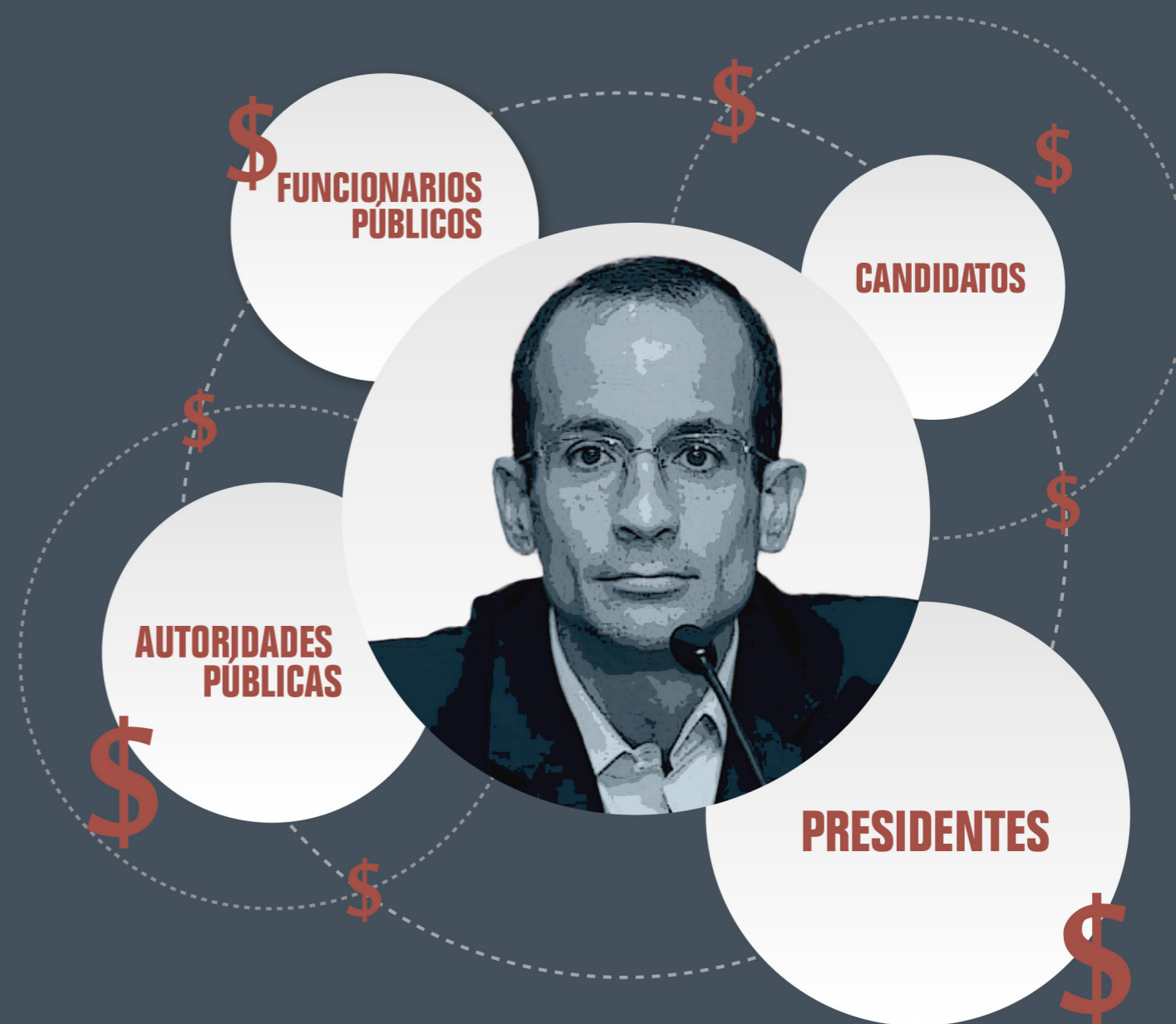
Luego, en un protocolo final, se grafica la estructura para reflejar visualmente sus características; es decir, la importancia de tipos específicos de interacción social y la relevancia de determinados nodos/agentes.

Como se verá, las figuras aquí presentadas, que informan acerca de la estructura “Lava Jato Perú”, representan sucesos cronológicos que dieron cabida a actos

de corrupción en Perú entre 2000 y 2015. Siguiendo los protocolos descritos, el modelo analizado se fundamenta en una base de datos que centraliza interacciones identificadas para el caso peruano, pero incluyendo también información pertinente proveniente “Lava Jato Brasil”, y otros correspondientes actos específicamente acontecidos en Perú. A diferencia del desarrollo de las investigaciones judiciales en Brasil, en las que se han avanzado y publicado múltiples sentencias, en Perú no se cuenta aún con información oficial pública, motivo por el que fue necesario construir la estructura que aquí se analiza mediante fuentes públicas provenientes de Brasil, complementadas con informes no necesariamente judiciales publicados en Perú. El modelo resultante se centra principalmente en las acciones realizadas por las empresas brasileñas *Odebrecht*, *Camargo Correa*, *Andrade Gutierrez*, *UTC Engenharia*, *Engevix*, *OAS* y *Queiroz Galvao*, que conformaron una colusión cuasi-monopolística de las principales empresas constructoras de Brasil, conocida como el “Club”, todas ellas investigadas en Brasil en el marco de las operaciones judiciales “Lava Jato” desarrolladas en Brasil (Salcedo-Albaran, Garay, Macias, & Santos, 2018).

Este documento se divide en 4 secciones. La primera sección es esta introducción. La segunda es una presentación narrativa de los principales hechos conocidos en torno a “Lava Jato Perú”. En la tercera sección se exponen las características de la estructura y los hallazgos relacionados con su operación. En la cuarta sección se discuten algunas conclusiones.

02 ESTRUCTURA “LAVA JATO PERÚ”



2.1. SITUACIÓN DEL CASO EN EL PERÚ

Luego de conocerse la operación y la insospechada extensión de la estructura de macro-corrupción “Lava Jato Brasil”, en Perú el caso fue cobrando mayor relevancia en medios de comunicación, cuando el empresario Marcelo Odebrecht declaró en mayo de 2017 ante fiscales peruanos en Brasil y confirmó que habían entregado aportes irregulares a todos los candidatos peruanos en las elecciones presidenciales. Su testimonio fue acompañado por anotaciones en su agenda y en su celular relativas a sumas de dinero y nombres de políticos, empresas y funcionarios peruanos (Gorriti & Mella, 2017).

A finales de 2016, en el pleno del Congreso de la República se había aprobado la creación de la “Comisión Lava Jato”, cuya labor ha sido cuestionada por su falta de imparcialidad, pues el informe final aprobado por el pleno del Congreso solo señaló la responsabilidad de tres ex presidentes: Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski, mientras que exoneró de responsabilidad a Alan García, del APRA; mientras que Keiko Fujimori, líder de Fuerza Popular, ni siquiera estuvo incluida en la investigación, bajo el argumento de que la comisión solo iba a estudiar las adjudicaciones de contratos y no las donaciones a organizaciones políticas. Los resultados contrastaron con lo que había declarado Marcelo Odebrecht el 9 de noviembre de 2017, en la que afirmó: “*Tengo la certeza de que apoyamos a todos. A Toledo, Alan García, Humala y a Keiko en campañas electorales*” (Mella & Gorriti, 2018).

En aquella declaración oficial, realizada en Brasil, Odebrecht también reveló que Jorge Barata, director ejecutivo de la Constructora Odebrecht en Perú, coordinó los pagos de sobornos y aportes a campañas políticas en Perú. Luego, en marzo de 2018, Barata declaró a fiscales peruanos que la empresa brasileña otorgó financiamiento a las campañas de al menos cinco políticos de alto nivel, incluyendo supuestamente los últimos cuatro presidentes.

Específicamente, el empresario señaló que pagó dinero en efectivo a Nadine Heredia, esposa del expresidente Ollanta Humala, por tres millones de dólares para su campaña del 2011, aparentemente por solicitud explícita del Partido de Trabajadores de Brasil, afín a la ideología del partido nacionalista de Humala.

En el caso de Keiko Fujimori, quien ha sido candidata a la presidencia de la República en 2011 y 2016, Jorge Barata informó que la constructora Odebrecht entregó al partido Fuerza 2011 (hoy, Fuerza Popular) a través de Jaime Yoshiyama, candidato a vicepresidente, y Augusto Bedoya, fundador del partido, la suma de 1,2 millones de dólares para la campaña presidencial de 2011.

Adicionalmente, Jorge Barata indicó que pagó sobornos a Alejandro Toledo cuando era Presidente de la República por 20 millones de dólares para asegurar la construcción de los tramos II y III de la carretera interoceánica. Esta entrega de dinero se habría realizado entre 2005 y 2008 a través de cuentas a nombre de Josef Maiman, empresario israelí y amigo cercano de Toledo, quien corroboró lo informado por Barata ante la fiscalía peruana y aceptó declarar contra Toledo, convirtiéndose en marzo de 2019 en colaborador eficaz de la justicia peruana (Barboza Quiroz, 2019).

Por otra parte, los presuntos vínculos del ex presidente Alan García con Odebrecht se revelaron desde enero de 2017 con la detención de Jorge Cuba, ex viceministro de comunicaciones del segundo gobierno aprista, y Edwin Luyo, miembro del comité de la licitación de la Línea 1 del Metro de Lima, sospechosos de haber recibido coimas para adjudicar la concesión. En un primer momento, se supo que los sobornos llegaron a los 8 millones de dólares (RPP, 2018a); sin embargo, en posteriores declaraciones, ex responsable de contratos de la compañía, Carlos Nostre, señaló que el monto había alcanzado 24 millones. El 28 de febrero Jorge Barata declaró a fiscales peruanos que le entregó 200 mil dólares a Alan García para su campaña de 2006, siendo su intermediario el ex ministro Luis Alva Castro.

Con respecto al ex presidente Pedro Pablo Kuczynski, en diciembre de 2017 se informó que presuntamente había sido socio de la empresa *First Capital Partners*, consultora que habría brindado asesorías a la constructora Odebrecht cuando fuera ministro del ex presidente Alejandro Toledo, lo que resultó en la primera moción de vacancia planteada en el Congreso para destituirlo (CNN, 2018). A esto, en 2018 se agregaron las declaraciones de Jorge Barata, quien señaló que la constructora financió la campaña de Pedro Pablo Kuczynski en 2011, contribuyendo con 300 mil dólares. Dichos señalamientos, a los que se sumó la publicación de audios y videos en los que se apreciaba un supuesto intento de compra de votos de parlamentarios para rechazar una segunda moción de vacancia, condujeron a la renuncia del presidente Kuczynski en marzo de 2018 (Salazar, 2018).

2.2. ESTRUCTURA

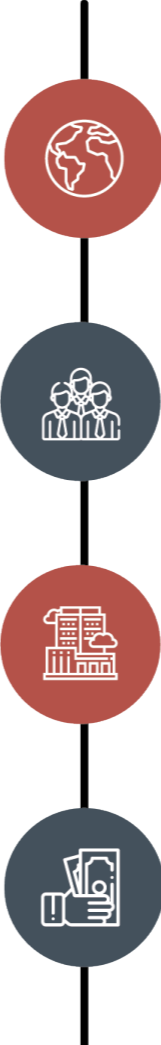
Como se señaló al inicio de este documento, para entender las interacciones entre individuos y empresas que conforman la estructura “Lava Jato Perú” se elaboró un modelo de red social a partir de fuentes públicas provenientes, principalmente, de Brasil (véase el anexo con la descripción de las fuentes utilizadas). El modelo resultante está conformado por 443 nodos/agentes identificables como públicos o privados; de los cuales, 377 (85%) son nodos/agentes privados y 66 (15%) son nodos/agentes públicos. De los nodos/agentes públicos, 20 se identificaron como pertenecientes a entidades del orden nacional, como la Oficina Nacional de Procesos Electorales, la Dirección General del Gobierno Interior, el Comité de Promoción de la Subasta Pública De Tierras del Proyecto de Irrigación Olmos, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Comisión Evaluadora de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como algunos consejos directivos de los proyectos de obras públicas.

Por su parte, el conjunto de 377 nodos/agentes privados no sólo llama la atención por su elevada participación, sino por la variedad de individuos y empresas. Por ejemplo, se cuentan en la categoría de nodos/agentes privados a 170 personas naturales peruanas, a 68 empresas peruanas, a 58 empresas extranjeras, a 34 consorcios peruanos, a 24 agentes claramente identificables como empresarios peruanos y a 8 empresarios extranjeros. En general, en la Tabla 1 se describe la elevada variedad de nodos/agentes privados que participaron en la estructura “Lava Jato Perú”.

A su turno, los nodos/agentes mencionados establecieron 943 interacciones, distribuidas entre (i) 33%, interacciones de naturaleza económica, (ii) 30%, interacciones de carácter político, (iii) 28%, interacciones logísticas complementarias para celebrar los contratos, (iv) 6%, pertenencia a entidades o empresas, y (v) 2%, interacciones para concretar la obtención de un contrato. La elevada cantidad de interacciones, y la complejidad que emerge de la variedad de tipos de interacciones, son suficientes para que la red pueda ser caracterizada como de macro-corrupción (Garay Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018), dando así lugar a la intrincada estructura ilustrada en la Figura 1.

I TABLA 02 I
Nodos/agentes clasificados como “privados”.

Estructura “Lava Jato Perú”



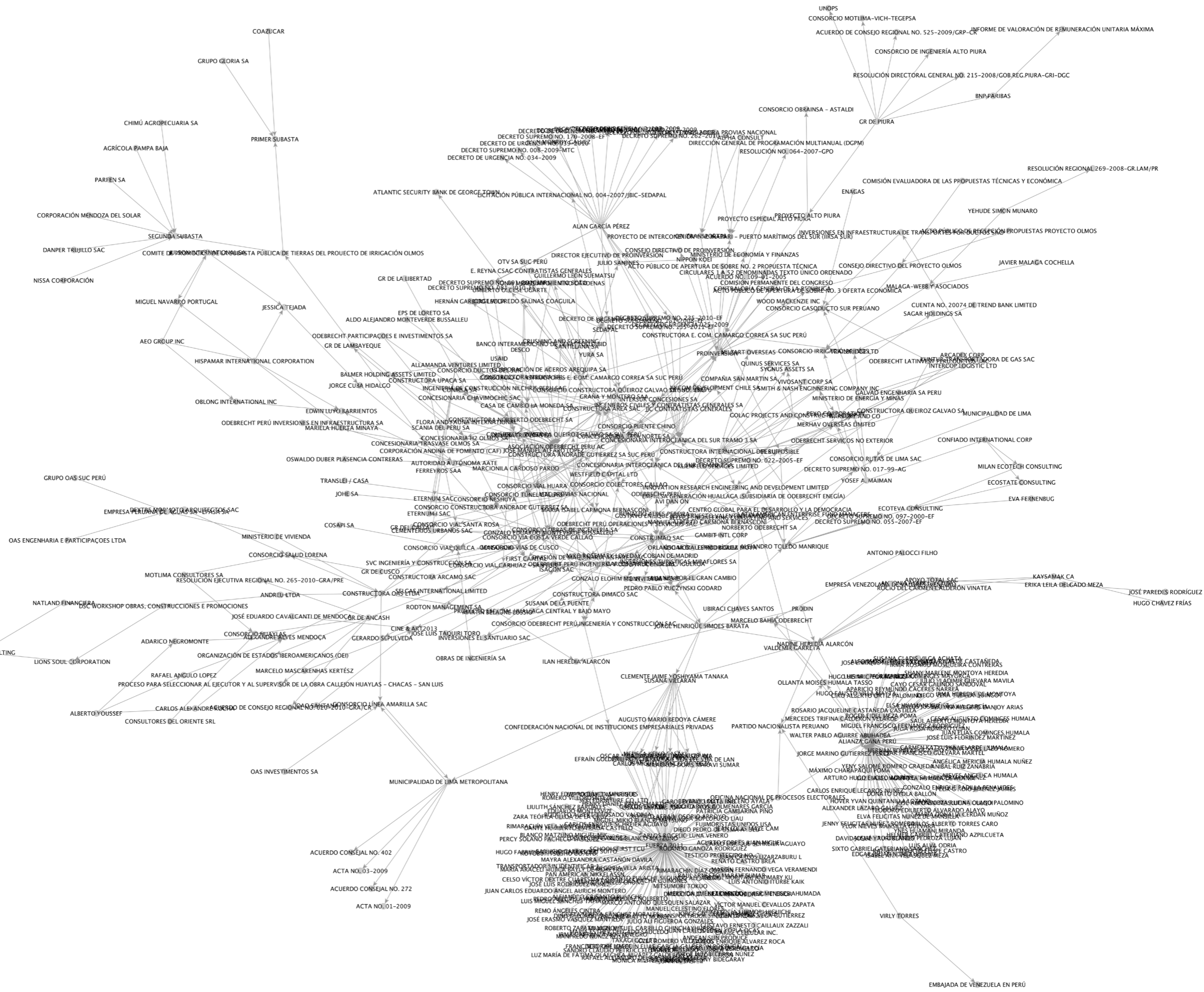
PRIVADO	Ciudadano Peruano	170
PRIVADO	Empresa Perú	68
PRIVADO	Empresa Extranjera	58
PRIVADO	Consortio Perú	34
PRIVADO	Empresario Peruano	24
PRIVADO	Empresario Extranjero	8
PRIVADO	Doleiro Brasileño	4
PRIVADO	Empleado de Odebrecht	3
PRIVADO	ONG Perú	2
PRIVADO	Testaferro	2
PRIVADO	Confederación de Empresas Privadas	1
PRIVADO	Abogado Peruano	1
PRIVADO	Cuenta bancaria	1
PRIVADO	Empleado Andrade Gutierrez	1

I FIGURA 01 I

Red "Lava Jato Perú"



Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



Ahora bien, sobresale que la categoría económica como la principal con la característica de que 306 de estas 311 interacciones consistieron en transferencias financieras realizadas entre individuos y empresas. La segunda categoría de interacciones estadísticamente más relevante (con 286) agrupa aquellas de carácter político, específicamente aquellas que consistieron en aportes a campañas y donaciones a partidos o movimientos político. La Tabla 2 refleja el total de interacciones políticas:

I TABLA 02 I
Interacciones de carácter político.

Estructura “Lava Jato Perú”



POLÍTICA	Aporte a campaña	182
POLÍTICA	Transferencia financiera a	20
POLÍTICA	Última beneficiaria	16
POLÍTICA	Corrección a rendición de cuentas	13
POLÍTICA	Familiar de	13
POLÍTICA	Emite informe técnico	9
POLÍTICA	Reunión con	6
POLÍTICA	Presentación de rendición de cuenta	5
POLÍTICA	Socio/amigo de	4
POLÍTICA	Solicitud a	4
POLÍTICA	Transportador de dinero	4
POLÍTICA	Donación a partido	4
POLÍTICA	Autoriza actividad proselitista	3
POLÍTICA	Operadora de facto de	2
POLÍTICA	Presenta informe	1

El tercer grupo estadísticamente más relevante de interacciones, con 28%, agrupa aquellas definidas como “logísticas”, que fueron complementarias para acceder y firmar los contratos resultado del esquema de macro-corrupción.

Las Figuras 2, 2.1. y 2.2., que ilustran la estructura “Lava Jato Perú”, diferenciando los principales tipos de interacciones identificadas, permiten observar dos sub-estructuras claramente concentradas en el establecimiento de interacciones de carácter político. De esta manera, se evidencia el carácter indispensable del componente político para posibilitar el funcionamiento de la estructura en su conjunto, y sobre todo, para facilitar la articulación entre los nodos/agentes privados y públicos; característica que, como se señaló al comienzo de este análisis, es común en el esquema de macro-corrupción observado en “Lava Jato Brasil”.

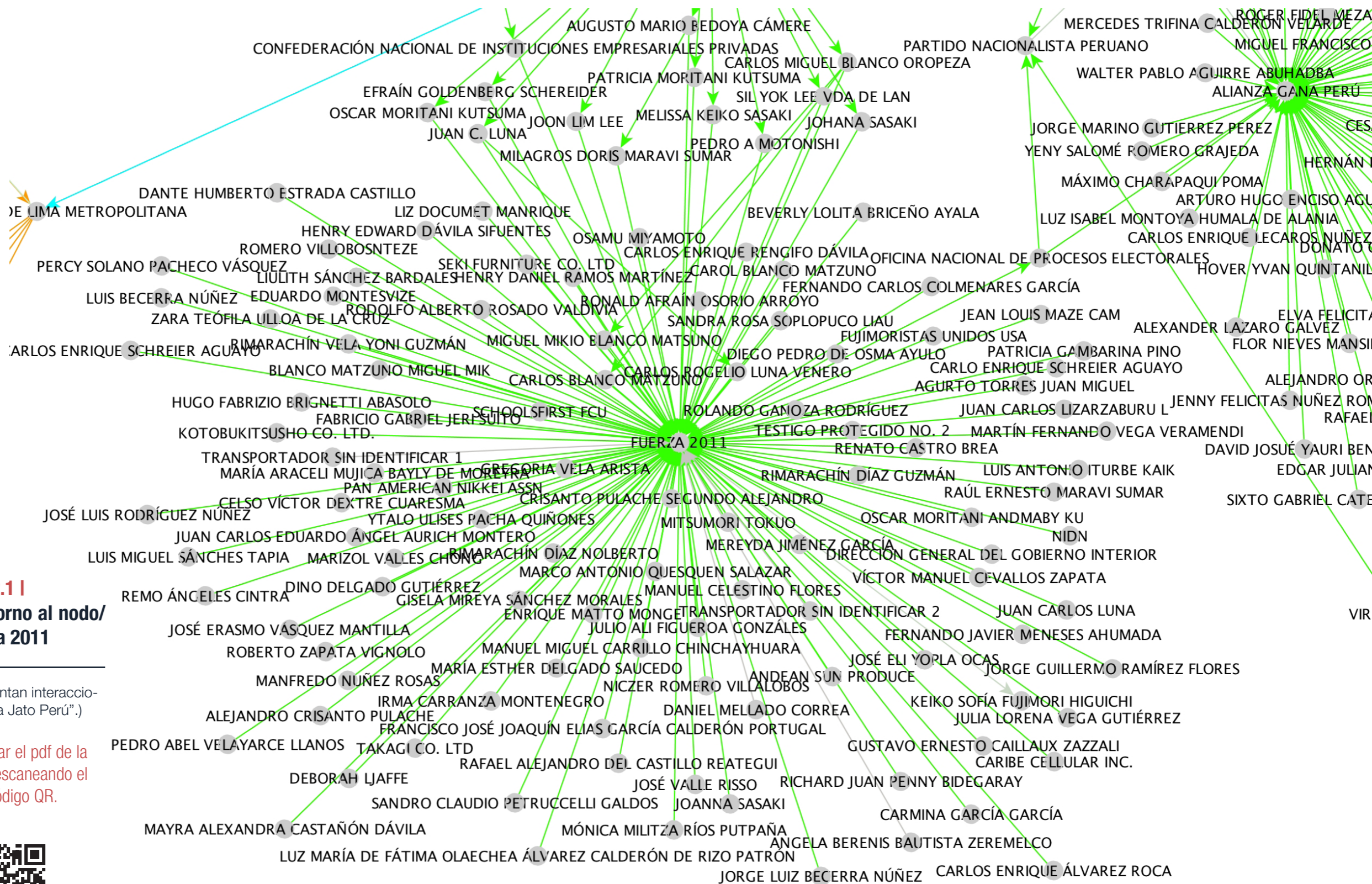


FIGURA 2.1 |
Sub-estructura en torno al nodo/
agente Fuerza 2011

(Las líneas verdes representan interacciones políticas. Red "Lava Jato Perú".)



Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



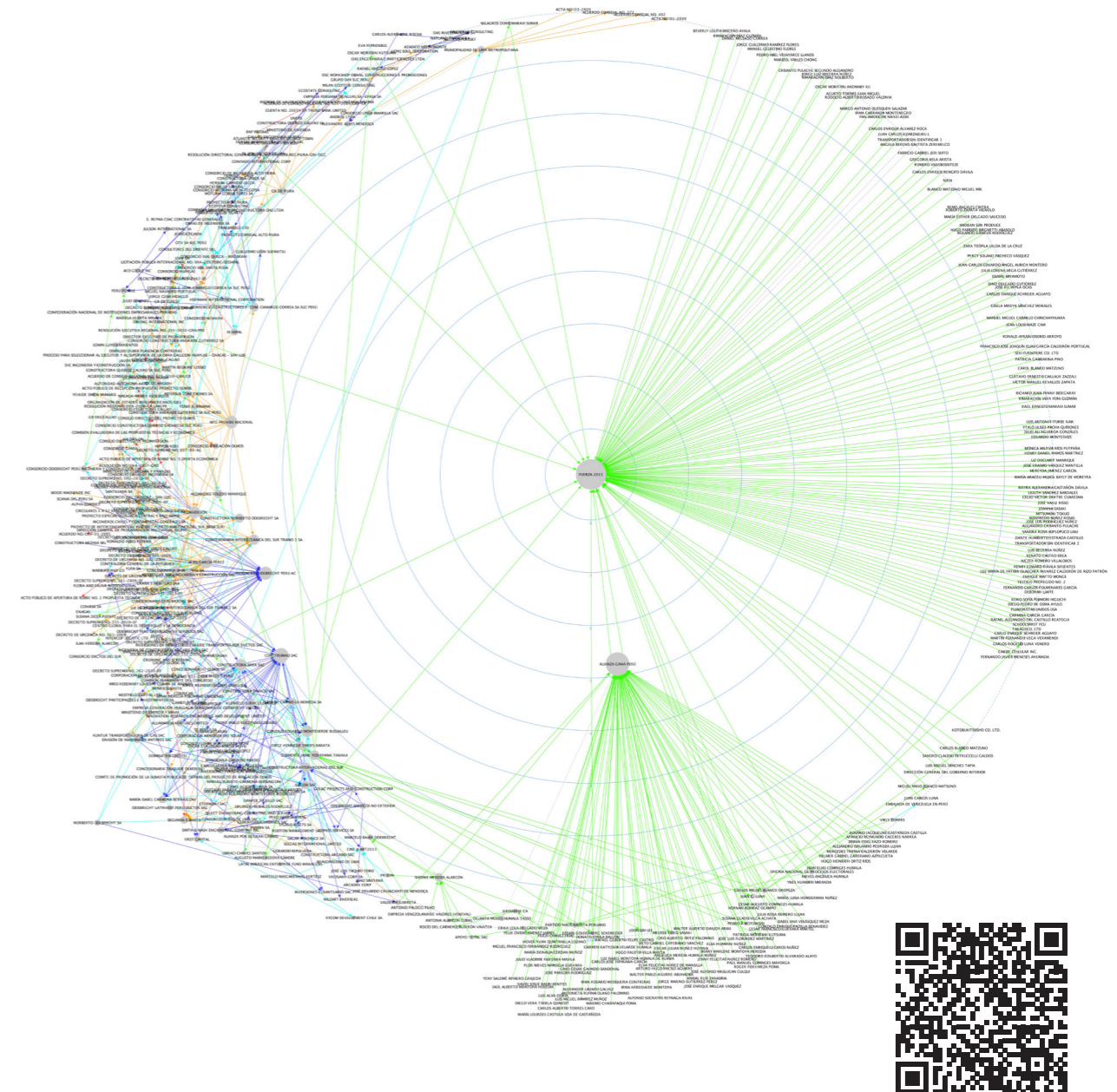
Como se señaló en la primera sección del documento, para entender las características de la estructura es también importante identificar aquellos nodos/agentes que desempeñaron un rol relevante en términos de articulación de la red. Para el efecto, es útil calcular y analizar el indicador de centralidad directa para identificar al nodo/agente con mayor concentración porcentual de interacciones directas, y el indicador de intervención (betweenness) para identificar al nodo/agente con la mayor capacidad para intervenir en las rutas de recursos de la estructura.

Tras realizar dichos cálculos, se encontró que el nodo/agente con mayor concentración porcentual de interacciones directas es el partido político Fuerza 2011, que se identifica como el hub de la estructura completa, y que concentra el 8.9% del total de las interacciones directas, y que participa en una elevada cantidad de interacciones políticas, que se observan como líneas verdes originadas desde el núcleo en la Figura 3, donde se ubica el nodo/agente Fuerza 2011. De hecho, la elevada proporción de interacciones directas establecidas por el nodo/agente Fuerza 2011 se refleja en la conformación de una sub-estructura de carácter político, observada en la Figura 2.1. Una situación similar de conformación de sub-estructura política se observa en torno al nodo/agente con el segundo mayor indicador de centralidad directa, a saber: el partido político Alianza Gana Perú, con un indicador de 5.2%, ilustrado en la Figura 3.2. De esta manera, ambos partidos políticos, en tanto personas jurídicas, concentran el 14.1% del total de interacciones directas de la red, que es una proporción mucho mayor incluso a la de las empresas con mayores indicadores de centralidad directa: Construmaq SAC, que es el tercer nodo/agente con mayor indicador, con el 2%, y la Asociación Odebrecht Perú, que es el cuarto nodo/agente con un indicador del 1.6%. De esta manera, se confirma de nuevo la relevancia de los partidos políticos como articuladores de la estructura de macro-corrupción “Lava Jato Perú”.

I FIGURA 03 I Red “Lava Jato Perú”

(Ubicación y tamaño de los nodos/agentes representan el indicador de centralidad directa. Las líneas azul oscuro representan interacciones económicas. Las líneas azul claro representan interacciones de pertenencia a entidad o empresa. Las líneas rojas, interacciones para concretar licitación. Las color naranja, interacciones logísticas requeridas para acceder a contratos. Las líneas verdes representan interacciones políticas.)

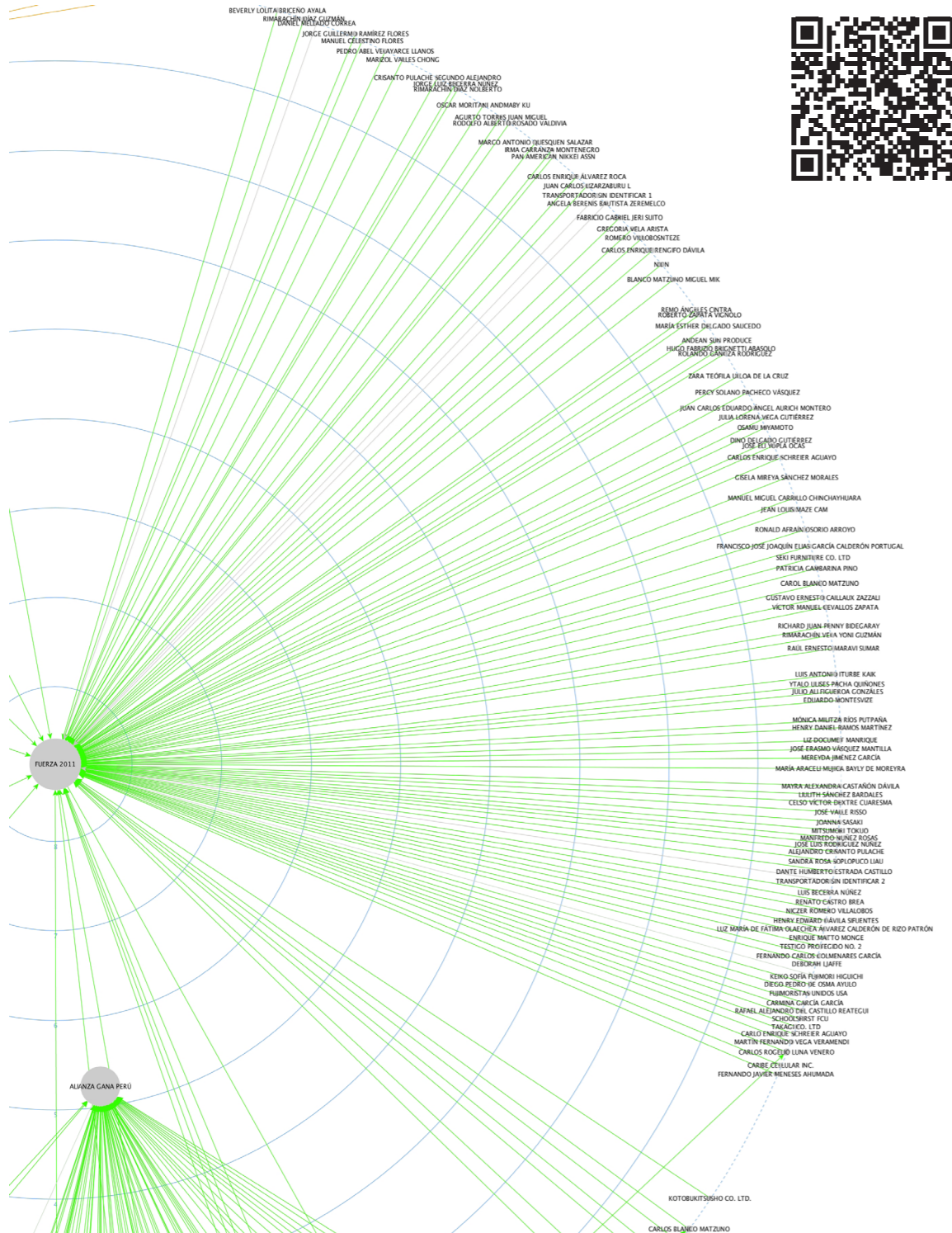
 Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



I FIGURA 3.1 I
Red “Lava Jato Perú”

(Ubicación y tamaño de los nodos/agentes representan el indicador de centralidad directa. Componente conformado por el nodo/agente con mayor indicador de centralidad directa: Partido Político Fuerza Perú.)

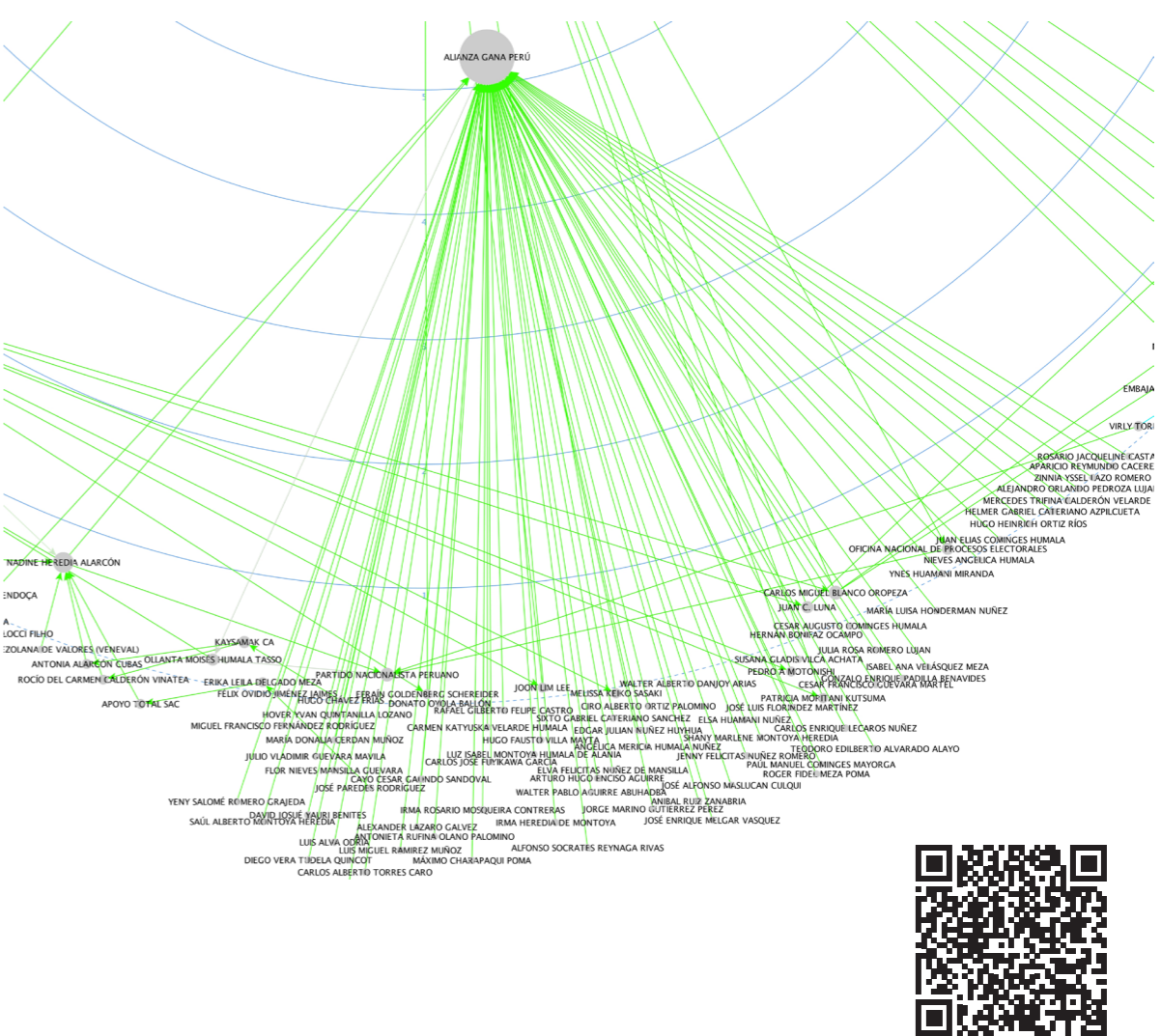
 Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



I FIGURA 3.2 I
Red “Lava Jato Perú”

(Ubicación y tamaño de los nodos/agentes representan el indicador de centralidad directa. Componente conformado por el segundo nodo/agente con mayor indicador de centralidad directa: Partido Político Alianza Gana Perú.)

 Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



Por otra parte, tras calcular el indicador de intervención o *betweenness* para identificar al puente estructural, es decir, al nodo/agente con mayor capacidad para intervenir en los flujos de recursos de la red, se encuentra un orden de relevancia bastante diferente al observado en términos del indicador de centralidad directa.

Específicamente, se encuentra al nodo/agente Jorge Henrique Simoes Barata, con un indicador de *betweenness* de 12.7%; es decir, Barata, director ejecutivo de *Odebrecht* en Perú, intervino en esta proporción de flujos de recursos de la red, que incluye información, capital político y, entre otros, dinero. Los siguientes nodos/agentes que tuvieron mayor capacidad para actuar como puentes estructurales en la red son, respectivamente: Marcelo Odebrecht con un indicador de *betweenness* de 11.2%, y el ex presidente Ollanta Humala, con un indicador de 10.7%. Esto quiere decir que los tres nodos/agentes con mayor indicador de *betweenness* intervinieron en el 34.6% de los flujos de la red, una elevada proporción si se considera que sólo 57 del total de nodos/agentes cuenta con alguna capacidad de intervención, y que en apenas 19 casos dicha intervención es mayor al 1%. La elevada concentración de gestión de recursos de información, capital político y dinero, se ilustra en el prominente tamaño de los nodos/agentes en la Figura 4.

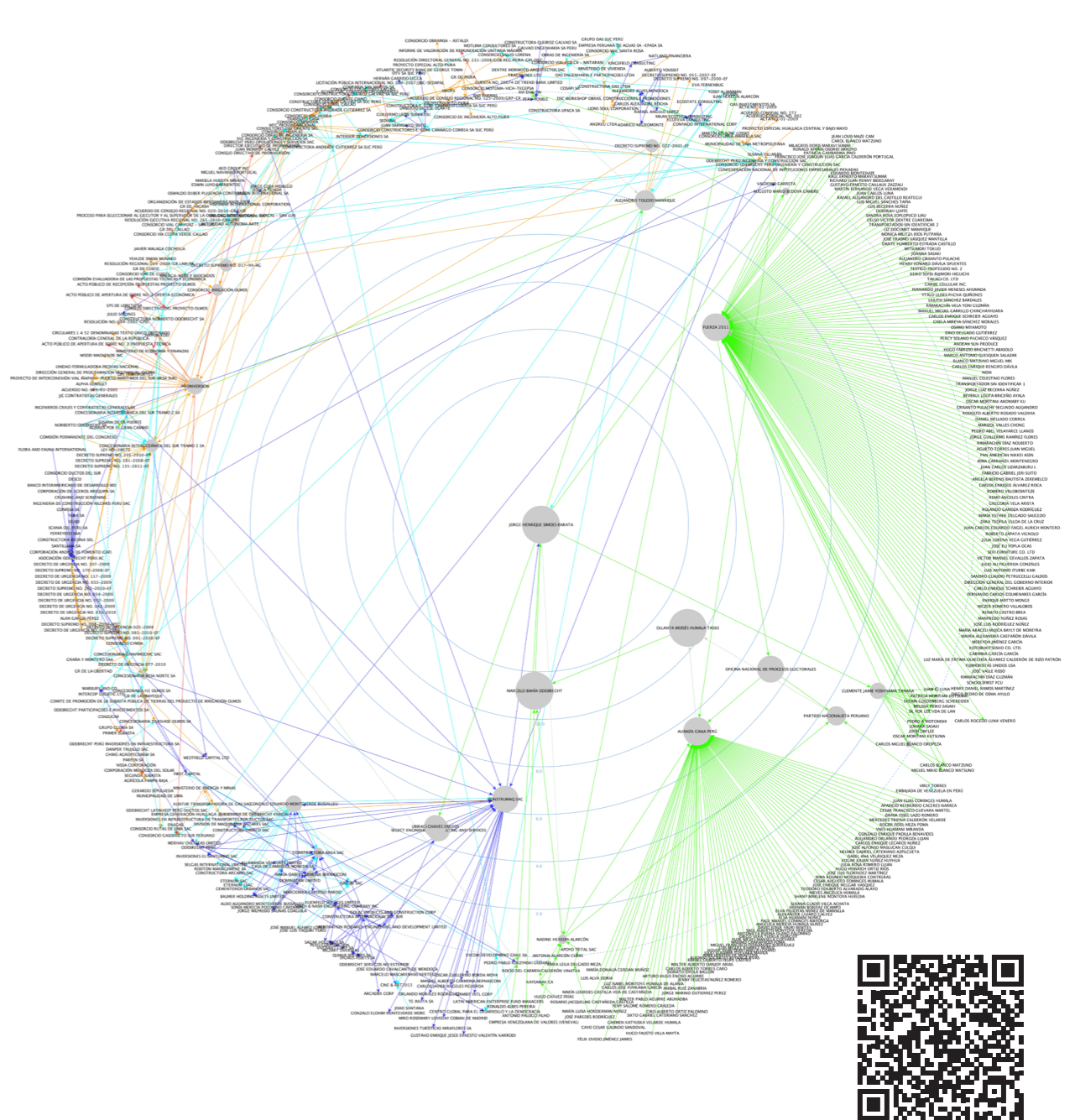
En esta estructura resalta la diferencia entre los nodos/agentes más relevantes en términos de la concentración de interacciones directas, que son partidos políticos, y aquellos más relevantes en términos de su capacidad de intervención, que son personas naturales. Esto quiere decir que, aunque dichos partidos políticos fueron indispensables para establecer una elevada cantidad de interacciones directas, fueron personas naturales las que conectaron sub-redes para conformar el esquema de macro-corrupción en conjunto. Específicamente, las labores de intervención de los nodos/agentes que actuaron como puentes estructurales para conectar sub-estructuras, consistió en vincular el amplio componente político de la estructura completa –ilustrado con la concentración de líneas verdes–, a los componentes empresariales de la red. Esta capacidad del puente estructural – Jorge Henrique Simoes Barata, con indicador de *betweenness* de 12.7%– se refleja en la Figura 5, que ilustra los niveles del indicador de *betweenness* en orden descendente de arriba abajo, de manera que el puente estructural se ubica en el nivel superior de la Figura 5.1. Sin embargo, este nodo/agente la mayor capacidad para intervenir en los flujos y conectar sub-estructuras, no aparece entre los nodos/agentes de mayor tamaño, pues en la Figura 5 el tamaño representa los resultados del indicador de centralidad directa.

De esta manera, se observan los dos componentes políticos prominentes, con color verde, ubicados a cada lado de la estructura, articulados a componentes empresariales por interacciones económicas y de celebración de contratos, ubicados en el medio, gracias al papel articulador del puente estructural. Al respecto, llama la atención que el nodo/agente Barata actúa como el principal puente estructural de la red, aún con una reducida cantidad de interacciones, observadas en la Figura 5.1.

I FIGURA 04 I Red “Lava Jato Perú”

(Ubicación y tamaño de los nodos/agentes representan el indicador de *betweenness* (capacidad de intermediación). Las líneas azul oscuro representan interacciones económicas. Las líneas azul claro representan interacciones de pertenencia a entidad o empresa. Las líneas rojas, interacciones para concretar licitación. Las color naranja, interacciones logísticas requeridas para acceder a contratos. Las líneas verdes representan interacciones políticas.)

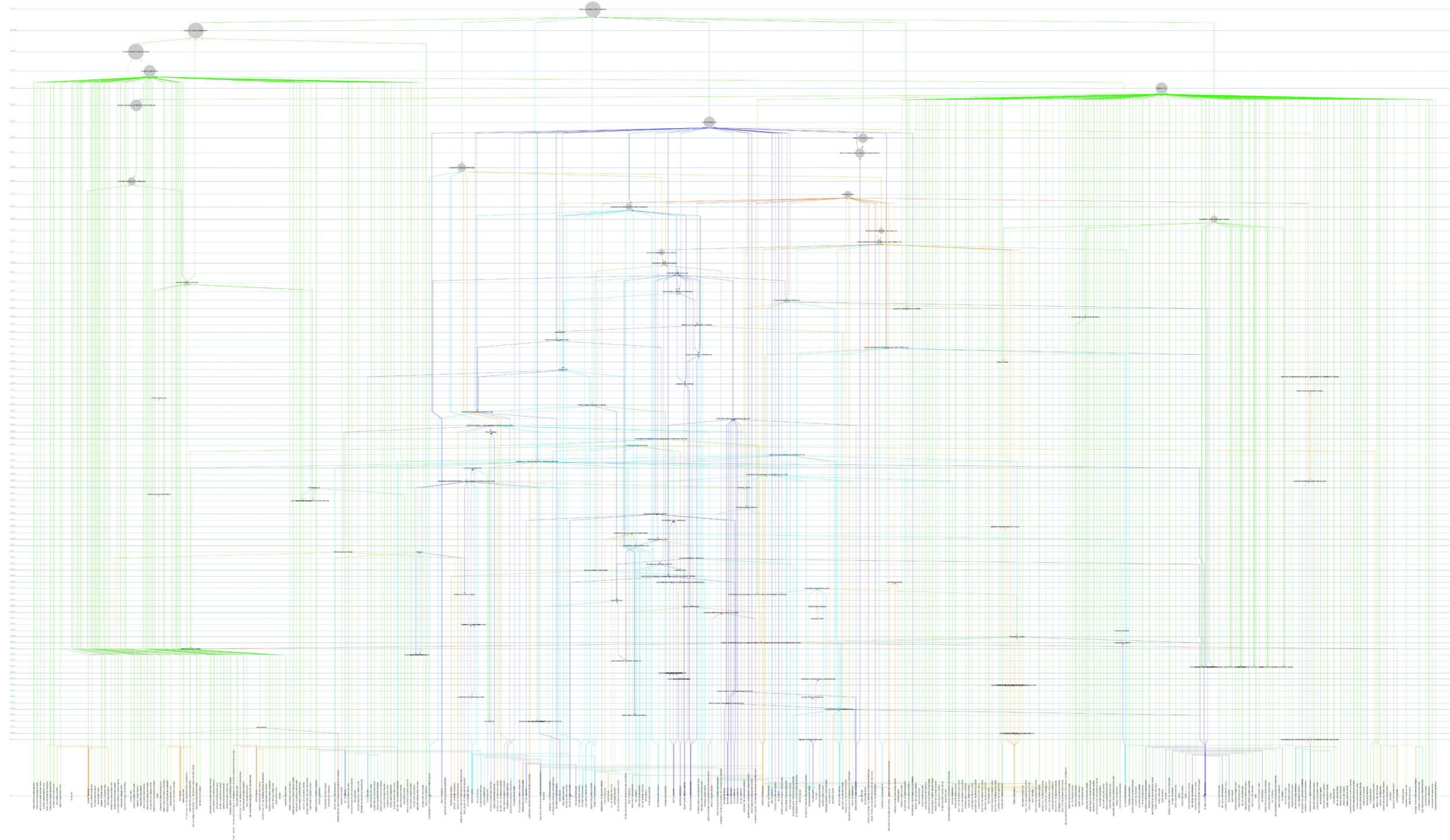
 Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



I FIGURA 05 I Red “Lava Jato Perú”

(Ubicación de nodos/agentes según niveles de indicador de *betweenness* (intermediación). Tamaño de nodos/agentes según indicador de *betweenness*. Las líneas azul oscuro representan interacciones económicas. Las líneas azul claro representan interacciones de pertenencia a entidad o empresa. Las líneas rojas, interacciones para concretar licitación. Las color naranja, interacciones logísticas requeridas para acceder a contratos. Las líneas verdes representan interacciones políticas.)

 Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



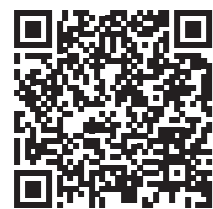
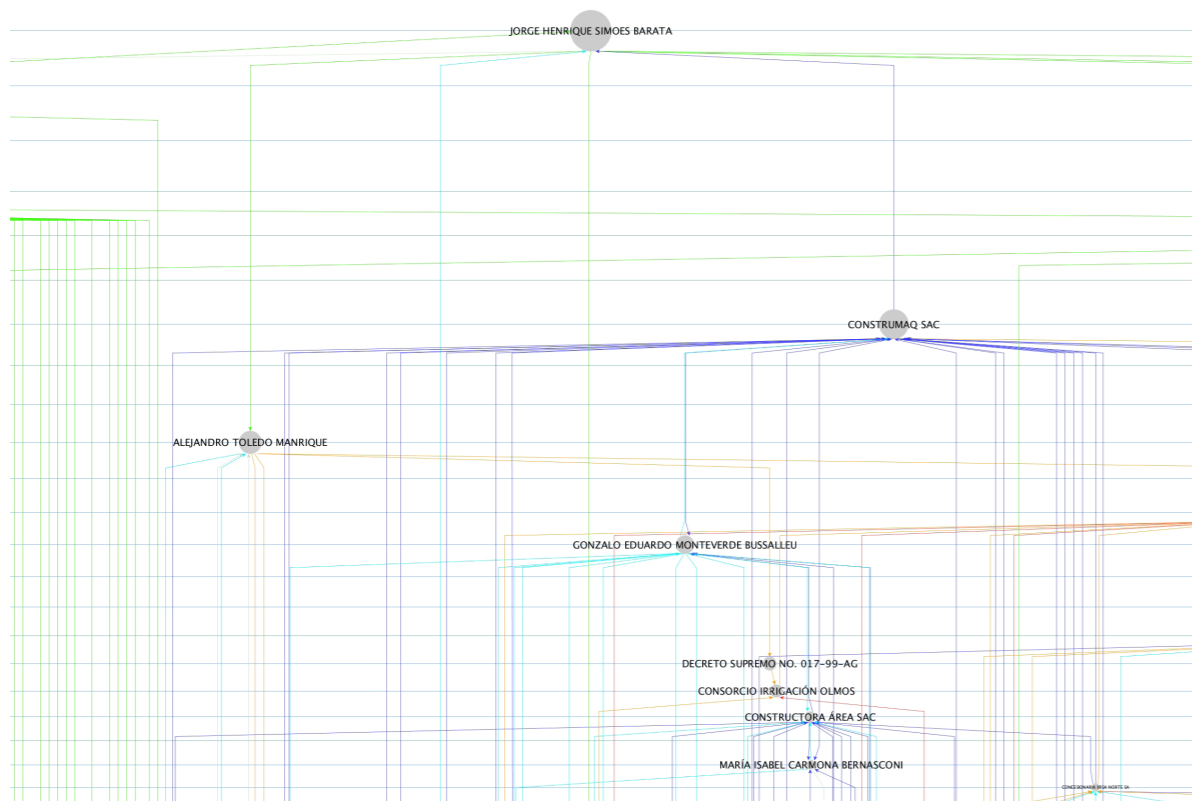
I FIGURA 5.1 I

Red “Lava Jato Perú”.

Detalle de Figura 5. Puente estructural Jorge Henrique Barata ubicado en el nivel superior de la estructura.

(Las líneas azul oscuro representan interacciones económicas. Las líneas azul claro representan interacciones de pertenencia a entidad o empresa. Las líneas rojas, interacciones para concretar licitación. Las color naranja, interacciones logísticas requeridas para acceder a contratos. Las líneas verdes representan interacciones políticas.)

 Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



03 OPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA



en su ubicación en la Figura 5.2., en un nivel inferior a Jorge Barata, pero articulando al sector empresarial representado con las interacciones de color azul oscuro.

03. OPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA

Según el análisis realizado a la información disponible, tres tipos de interacciones caracterizan la operación de la estructura “Lava Jato Perú”: (i) la colusión entre empresas brasileñas y funcionarios públicos peruanos para obtener contratos de obra pública de manera irregular, (ii) las estrategias empleadas por dichas empresas brasileñas para distribuir el dinero de los sobornos pagados a los funcionarios públicos peruanos involucrados, y (iii) las estrategias empleadas por los partidos políticos peruanos que participaron en las elecciones de 2011 para dar apariencia de legalidad a los recursos provenientes de Brasil.

En cuanto al primer tipo de interacción, según las declaraciones de Jorge Barata, ex superintendente de Odebrecht Perú, fueron los funcionarios públicos peruanos quienes se aproximaron a los empresarios para solicitar pagos de sobornos o apoyos para las campañas políticas, a cambio de favorecerlos con contratos de obras públicas. El caso emblemático es el del ex presidente Alejandro Toledo, quien mediante su jefe de seguridad, Avi Dan On, concertó una cita con Barata para ofrecerle la adjudicación de la construcción de los tramos 2 y 3 de la carretera interoceánica (IIRSA Sur) a cambio de un soborno de 35 millones de dólares¹. En cuanto a los pedidos de aportes a las campañas, está el caso de la ex alcaldesa Susana Villarán, quien, según declaraciones de Barata, se comunicó con este para pedirle apoyo económico de 3 millones de dólares, en el marco del proceso de revocatoria que su gestión enfrentó en marzo de 2013². El intercambio, en este caso, fue el aumento del monto de los peajes en la concesión que tenía Odebrecht en la jurisdicción metropolitana.

En segundo término, de manera similar a la operación de la estructura “Lava Jato Brasil” (Garay-Salamanca, Salcedo-Albarán, & Beltrán, 2010), las empresas *Odebrecht*, *Camargo Correa* y *OAS*, entre otras, se valieron de un complejo entramado de empresas *offshore* y contratos ficticios para pagar sobornos a los funcionarios públicos involucrados en Perú. Específicamente, en la operación de la estructura “Lava Jato Perú” destaca la red establecida entre (i) las empresas *Constructora Internacional del Sur LTD*, *Klienfeld LTD* e *Innovation Research Engineering and Development LTD*, y (ii) las empresas peruanas *Construmaq SAC*, *Constructora Área SAC*, *Constructora Isagon SAC*, *Constructora Dimaco SAC* y *División de Maquinaria Antares SAC*. El importante rol de la empresa *Construmaq SAC* se observa

(1) Que finalmente se habría materializado en 20 millones.

(2) En marzo de 2013 la alcaldesa de Lima Metropolitana, Susana Villarán fue la primera autoridad edil de la capital peruana en ser sometida a una consulta popular de revocatoria en la que la mayoría de los regidores de su partido fueron revocados. Sin embargo, la alcaldesa fue ratificada en el cargo, en parte, como resultado de campañas de marketing político.

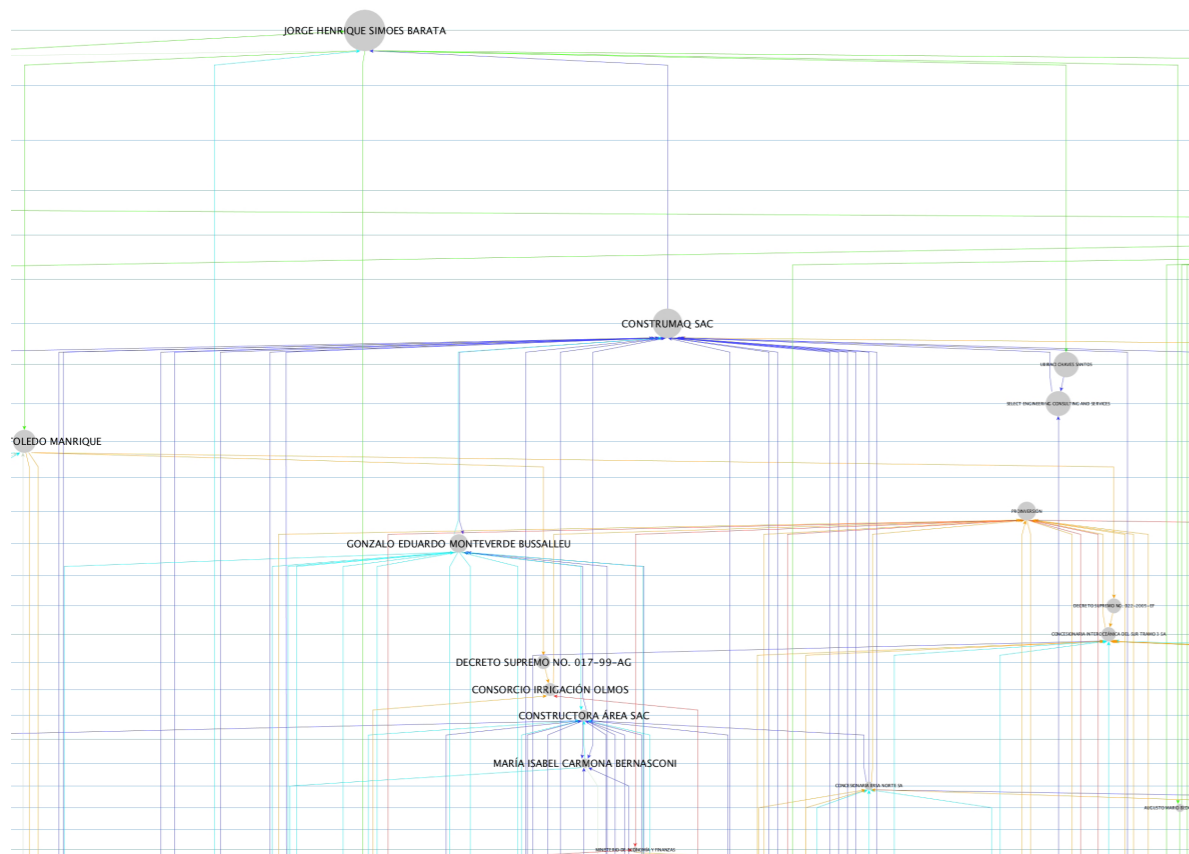
I FIGURA 5.2 I

Red “Lava Jato Perú”

Detalle de Figura 5. Empresa Construmaq SAC ubicada en un nivel inferior al puente estructural Jorge Barata.

(Las líneas azul oscuro representan interacciones económicas. Las líneas azul claro representan interacciones de pertenencia a entidad o empresa. Las líneas rojas, interacciones para concretar licitación. Las líneas de color naranja, interacciones logísticas requeridas para acceder a contratos. Las líneas verdes representan interacciones políticas.)

 Puedes descargar el pdf de la imagen [aquí](#) o escaneando el siguiente código QR.



04 REFLEXIONES FINALES

04. REFLEXIONES FINALES

4.1. AVANCE EN COOPTACIÓN INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR PERDURABILIDAD DE LA ESTRUCTURA “LAVA JATO PERÚ”

Con el modelo aquí analizado se puede inferir un elevado nivel de sofisticación en los procesos de corrupción registrados en varios niveles institucionales del Estado Peruano, con avanzados procesos de cooptación institucional, incluso de instituciones políticas. Como se discute en las siguientes líneas, estos niveles de sofisticación y cooptación son una diferencia importante entre los casos de corrupción tradicionalmente reconocidos y analizados, y las redes de macro-corrupción y cooptación institucional que han sido recientemente revelados en varios países de América Latina.

Aunque la satisfacción de intereses económicos –y el correspondiente lavado y flujo de dinero– son elementos fundamentales en la estructura “Lava Jato Brasil” y “Lava Jato Perú”, la cooptación de instituciones públicas y políticas como movimientos y partidos políticos desarrolla un nivel de complejidad y sofisticación que requiere un particular análisis conceptual. A partir de la evidencia disponible, tanto en Brasil como en Perú la estructura ilícita “Lava Jato” no sólo consistió en pagar sobornos directos a funcionarios públicos con poder de decisión en procesos de licitaciones públicas, sino que además mediante procesos de cooptación institucional de partidos y movimientos políticos garantizaba la estabilidad de la estructura de corrupción.

En principio, podría pensarse que los sobornos pagados por agentes privados a funcionarios públicos serían suficientes para manipular y obtener favorecimiento durante procesos específicos de licitación; sin embargo, al cooptar movimientos y partidos políticos, así como aquellas instancias públicas de decisión influidas por dichos movimientos y partidos, se lograría asegurar un favorecimiento estable y no restringido al obtenido puntualmente con el pago de un soborno casual y esporádico.

Como resultado, es de resaltar que la cooptación de instancias institucionales de decisión, y ya no únicamente de funcionarios públicos específicos, genera distorsiones y daños a la legitimidad de las instituciones políticas. La resiliencia de los sistemas de cooptación institucional observada con la macro-corrupción y la cooptación institucional, más allá de la corrupción puntual, casuística y esporádica, se traduce entonces en daños institucionales estructurales de carácter perdurable.

En Perú, esta situación se observó en los casos específicos de los partidos y

movimientos políticos cuyos candidatos participaron en las elecciones presidenciales de 2011, a saber: (i) Partido Nacionalista Peruano, (ii) Fuerza 2011, (iii) Alianza por el gran cambio, y (iv) Perú Posible. De hecho, es posible que el involucramiento de estos partidos en la red “Lava Jato Perú”, y de sus correspondientes candidatos, haya coincidido con los resultados de las elecciones de 2011, pues fueron precisamente estos partidos –en el orden que se acaba de señalar– los que obtuvieron mayores votaciones durante dicho proceso electoral.

Tanto en Brasil como en Perú las estructuras “Lava Jato” no sólo se caracterizaron por millonarios sobornos pagados y contratos públicos obtenidos por poderosas empresas privadas, sino por la participación de partidos y movimientos políticos que en el mediano y largo plazo garantizarían la resiliencia de los sistemas de macro-corrupción. Estas características coinciden con la participación sistemática, planeada y coordinada de diversos agentes que pueden ser (i) públicos y privados, (ii) individuos/personas naturales u organizaciones/personas jurídicas tales como compañías privadas, y (iii) agentes legales, ilegales o grises que participan en diversidad de acciones, actividades, relaciones o acuerdos (Garay Salamanca & Salcedo-Albarán, 2012; Garay Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018).

4.2. COMPLEJIDAD EN LAVADO DE ACTIVOS Y NECESIDAD DE ANÁLISIS TRANSNACIONAL

Gracias a los procedimientos para ocultar, desviar, y blanquear y legitimar los sobornos pagados, algunos de los impactos económicos del esquema de macro-corrupción no necesariamente se reflejan a corto plazo en un incremento del patrimonio de los funcionarios públicos, políticos, y demás agentes privados involucrados, lo que dificulta severamente rastrear los recursos de sobornos y su confiscación, todavía más con la interposición de influencias políticas y la irrupción de criptomonedas, favoreciéndose la reproducción de esquemas de corrupción compleja. En este sentido, el lavado de dinero y la concertación política se convierten en elementos fundamentales para garantizar el funcionamiento de un sistema de macro-corrupción. De esta manera, en el análisis de la red “Lava Jato Brasil” se ha constatado que a medida que una red de corrupción aumenta su diversidad de interacciones y de nodos/agentes –y por lo tanto aumenta su complejidad– y las cantidades de recursos económicos circulantes, el lavado de dinero se vuelve esencial para la operación ilícita (Garay-Salamanca & Salcedo-Albarán, 2016; Garay Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018).

Cuando una red de macro-corrupción alcanza un nivel de complejidad como el observado en “Lava Jato Brasil”, o guardadas proporciones, en la red “Lava Jato Perú”, la comprensión de las estructuras de lavado de dinero requiere centralizar información acerca de interacciones y nodos/agentes intervinientes, mediante protocolos como los aquí aplicados. Sin un análisis integral de las interacciones financieras y políticas entre los nodos/agentes involucrados, es imposible comprender el funcionamiento de la macro-estructura en conjunto.

Así, al ampliar la escala de análisis y al aplicar métodos como los del Análisis de Redes Criminales (ARC), la evidencia del caso aquí analizado revela un círculo vicioso en el que servidores públicos involucrados tienen la capacidad de designar funcionarios responsables para decidir licitaciones públicas o son directamente designados en esas posiciones con poder decisorio, de manera que contratos millonarios puedan ser otorgados a favor de compañías específicas. Adicionalmente, como se mencionó, es común que el dinero procedente del esquema de corrupción no sólo fluya directamente de agentes privados a funcionarios públicos, sino también hacia partidos y movimientos políticos con poder para influir en la designación de los funcionarios que favorezcan a ciertos agentes privados, quienes consecuentemente aumentan sus réditos económicos y tienen así más incentivos para financiar y promover el esquema de macro-corrupción. Como resultado, agentes públicos y privados, legales e ilegales, progresivamente aumentan su capital político y económico, y así la estructura ilícita de macro-corrupción tiende a tornarse más resiliente y perversa en términos institucionales y societales.

En últimas, la manipulación de instituciones políticas, públicas, y corporativas-privadas distorsiona el funcionamiento tanto de la democracia misma como del sistema de mercado, el cual no se regula entonces por la libre competencia sino por el ejercicio del poder de empresas poderosas y corrupta, mientras los partidos políticos dejan de ser plataformas de debate y promoción de intereses sociales para convertirse en espacios para transar intereses particulares y excluyentes (Garay, 1999). Consecuentemente, se fragmenta y debilita el sistema democrático y el régimen de mercado, en detrimento de “(i) la cultura cívica y capacidades morales de los ciudadanos, (ii) la preeminencia de la esfera pública y los intereses públicos sobre los intereses privados, y (iii) la consolidación de un mercado equitativo y competitivo y un orden democrático en sus instancias económicas, políticas y sociales” (Garay Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018).

Finalmente, como resultado de la reproducción de daños económicos, institucionales y políticos, a escala individual, colectiva y social –a los niveles micro, meso, y macro–, se afecta la confianza de los ciudadanos en el Estado de Derecho, fortaleciéndose así el individualismo instrumental a medida que se generalizan procesos democráticos por vía de la captura y cooptación institucional con secuelas más perversas societalmente que las del fenómeno básico de “clientelismo” (Garay Salamanca, Salcedo-Albarán, & Macías, 2018).

El entramado de interacciones que en el largo plazo conforma sistemas reticulares en los que se transfieren recursos económicos y políticos, sólo puede observarse –y entenderse– con conceptos y metodologías para modelar y analizar sistemas, siempre que dicho análisis se aplique en escalas temporales y geográficas más amplias que las tradicionalmente registradas, para así examinar el papel y la naturaleza de categorías de interacción que no están restringidas únicamente a las jurisdicciones y códigos penales nacionales tradicionales.

El ejercicio aquí desarrollado es un ejemplo de análisis transnacional de inteligencia a partir de fuentes abiertas, que, por lo tanto, no están limitadas exclusivamente a fuentes domésticas de información. Así, al ampliar la escala espacial de análisis, y no restringirla a las jurisdicciones domésticas, se revela el papel esencial de las operaciones internacionales como el caso de los flujos de lavado de dinero en canales lícitos e ilícitos mediante el establecimiento de empresas “fantasma” y cuentas bancarias *offshore*, así como las transferencias internacionales a través de sistemas financieros incluso en países con regulaciones bancarias aparentemente estrictas.

La estructura “Lava Jato Perú” demuestra entonces la necesidad de entender el lavado de dinero a escala transnacional, como condición necesaria para poder comprender el funcionamiento de esquemas complejos de macro-corrupción; sin embargo, esta necesidad usualmente es obstaculizada por restricciones resultantes de soberanía jurisdiccional, por la proliferación de múltiples contratos y transferencias económicas a través de diferentes países, por las diferencias en legislaciones domésticas, y por la ausencia de herramientas metodológicas y procedimentales internacionales para articular investigaciones y enjuiciamientos entre jurisdicciones.

Así, por ejemplo, sólo mediante un análisis del sistema de macro-corrupción en conjunto, fue posible identificar el carácter relevante de la compañía *Constructora Internacional del Sur SA*, la cual se ha identificado como interviniente en interacciones modeladas y analizadas en Perú y en Brasil. De hecho, en fuentes abiertas de medios de comunicación dicha empresa también se ha identificado como interviniente en transacciones de pagos de sobornos en México y Panamá, entre otros países (Olmos, 2017).

Análisis como el aquí expuesto pueden, por lo tanto, ayudar a comprender un panorama más amplio de la operación de lavado de dinero de las estructuras de macro-corrupción, y por lo tanto, fortalecer acusaciones y enjuiciamientos a nivel internacional como el de región.

Adicionalmente, el análisis centralizado de interacciones, con bases de datos como las aquí consolidadas, proporcionan a la sociedad civil organizada elementos conceptuales y metodológicos necesarios para entender y adelantar seguimiento a las acusaciones y juicios domésticos. De hecho, avanzar en el análisis integral de dinámicas transnacionales como el aquí desarrollado, pero con información acerca de otros países en los que operó la red “Lava Jato”, permitirá entender cómo los procesos domésticos y transnacionales de macro-corrupción se pudieron afectar y reforzar mutuamente en varios países de América Latina, con sus consecuentes impactos perversos a nivel institucional, político y económico.

BIBLIOGRAFÍA

- América Economía. (20 de Nov. de 2018). *Conozca la cadena de corrupción de Odebrecht y los casos más destacados en América Latina*. Recuperado el 15 de Ene. de 2019, de América Economía: <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/conozca-la-cadena-de-corrupcion-de-odebrecht-y-los-casos-mas-destacado-en>
- CNN. (21 de Mar. de 2018). *Así fue el camino de Pedro Pablo Kuczynski hasta la renuncia: los escándalos que lo sacudieron*. Recuperado el 25 de Dec. de 2018, de CNN: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/03/21/kuczynski-renuncia-escandalos-odebrecht-vacancia-indulto/>
- Garay, L. J. (1999). *Construcción de una nueva sociedad*. Tercer Mundo editores. Bogotá.
- Garay Salamanca, L. J., & Salcedo-Albarán, E. (2012). *Narcotráfico, Corrupción y Estados: Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones de Colombia, Guatemala y México*. Ciudad de México: Random House Mondadori.
- Garay Salamanca, L., Salcedo-Albarán, E., & Macías, G. (2018). *Macro-Corrupción and Institutional Co-optation: The "Lava Jato" Criminal Network*. Bogotá, Colombia: Fundación Vortex.
- Garay Salamanca, L., Salcedo-Albarán, E., & Macías, G. (2018d). *Macro-Corrupción and Institutional Co-optation: The "Lava Jato" Criminal Network*. Bogotá, Colombia: Fundación Vortex.
- Garay-Salamanca, L. J., & Salcedo-Albarán, E. (2012). *Institutional impact of criminal networks in Colombia and Mexico*. *Crime, Law and Social Change*, 57 (2), 177-194.
- Garay-Salamanca, L. J., & Salcedo-Albarán, E. (2016). *Macro-criminalidad: Complejidad y Resiliencia de las Redes Criminales*. Bloomington: iUniverse, Vortex Foundation, Small Wars Journal.
- Garay-Salamanca, L. J., Salcedo-Albarán, E., & Macías, G. (2018a). *Macro-estructuras de corrupción: el caso lava jato*. *Rivista di Studi e Ricerche sulla criminalità organizzata*, 4 (1), DOI: <https://doi.org/10.13130/cross-10250>.
- Garay-Salamanca, L. J., Salcedo-Albarán, E., Macías, G., & Santos, D. (2018). *Lavado de Activos en la Red Criminal "Lava Jato"*. Vortex Foundation. Bogotá: Vortex Foundation.
- Garay-Salamanca, L., Salcedo-Albarán, E., & Beltrán, I. (2010). *Redes de poder en Casanare y la Costa Atlántica*. En C. López, Y Refundaron la Patria: De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado colombiano (págs. 251 - 302). Bogotá: Random House Mondadori.
- La República. (4 de Jan. de 2017). *Fiscal investiga red financiera para pago de coimas en Perú*. Recuperado el 25 de Aug. de 2018, de La República: <https://larepublica.pe/politica/1004145-fiscal-investiga-red-financiera-para-pago-de-coimas-en-peru>
- Olmos, R. (11 de Sep. de 2017). *Surgen más sobornos de Odebrecht*. Recuperado el 28 de Aug. de 2018, de Mexicanos Contra la Corrupción: <https://contralacorrupcion.mx/web/sobornosodebrecht/>
- RPP. (29 de Nov. de 2018). *6 claves para entender el caso 'Lava Jato'*. Recuperado el 10. de Jan. de 2019, de RPP: <https://rpp.pe/mundo/latinoamerica/que-es-la-operacion-lava-jato-6-claves-para-entender-este-caso-noticia-943263>.
- RPP. (3 de Dec. de 2018a). *Cronología | Alan García: de la investigación por el caso Odebrecht al asilo rechazado*. Recuperado el 10 de Jan. de 2019, de RPP: <https://rpp.pe/politica/judiciales/cronologia-alan-garcia-de-investigado-por-el-caso-odebrecht-a-solicitante-de-asilo-noticia-1164083>
- RPP. (04 de Dec. de 2017). *¿Cuál es la relación de Alejandro Toledo con Odebrecht y Lava Jato?* Recuperado el 25 de Dec. de 2018, de RPP: <https://rpp.pe/politica/judiciales/por-estos-casos-alejandro-toledo-ha-sido-investigado-en-el-peru-noticia-1028486>
- Salazar, D. (21 de Mar. de 2018). *Pedro Pablo Kuczynski renuncia a la presidencia del Perú*. Recuperado el 25 de Dec. de 2018, de The New York Times: <https://www.nytimes.com/es/2018/03/21/pedro-pablo-kuczynski-renuncia-a-la-presidencia-del-peru/>

ANEXO: DESCRIPCIÓN DE FUENTES

Las fuentes públicas usadas para elaborar este análisis consisten en: (i) estados de cuenta, (ii) depósitos, (iii) transacciones financieras, (iv) contratos, (v) denuncias, (vi) sentencias y (vii) delaciones premiadas relacionadas a la operación “Lava Jato” en Brasil y disponibles en la plataforma <https://www.jota.info/lavajota/>. Se consultaron también informes y fuentes periodísticas para contextualizar y documentar acciones realizadas por la estructura criminal en perjuicio del Estado peruano.

Entre las fuentes utilizadas para contextualizar el caso en Perú, resaltan:

- (i) Documento en minoría del congresista Juan Pari Choquecota, *“Informe final de la comisión investigadora encargada de investigar el pago de presuntas coimas a funcionarios peruanos por parte de las empresas brasileñas Odebrecht, Camargo Correa, OAS, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha, por cualquier forma de contrato con el Estado peruano”*, que contiene informes de inteligencia financiera y declaraciones de los funcionarios señalados por actos de corrupción.
- (ii) Sentencia del Tribunal Constitucional de Perú No. 06115-2015-PHC/TC.
- (iii) Expediente No. 249-2015 del Ministerio Público Fiscalía de la Nación.
- (iv) Expediente judicial No. 00299-2017-28-5001-JR-PE-01 del Juez Concepción Carhuancho Richard.
- (v) Denuncia constitucional del 06 de noviembre de 2017 interpuesta por Daniel Enrique Salaverry Villa, congresista de la República.
- (vi) Expediente del caso No. 02-2017 de la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.
- (vii) “Expediente PPK”, del congresista de la República Manuel Dammert Ego Aguirre

Todas las fuentes se encuentran identificadas y referenciadas en la base de datos que se consolidó luego de aplicar los protocolos de procesamiento cualitativo a las fuentes señaladas. En dicha base de datos se especifica la fuente correspondiente a cada interacción.

